



Acta de la Comisión Permanente del Consejo de Salud de Aragón

Fecha: Zaragoza, 7 de abril de 2022

Hora: 12:05 horas

Lugar: despacho del Director General de Transformación Digital, Innovación y Derechos de los Usuarios.

Asistentes:

- **Director General de Transformación Digital, Innovación y Derechos de los Usuarios, Departamento de Sanidad,** Juan Ignacio Coll Clavero
- **Representante de los gerentes de las áreas sanitarias:** José Ignacio Barrasa Villar
- **Dirección General de Derechos y Garantías de los Usuarios, Jefe de Servicio de Información Transparencia y Participación,** Javier Gállego Diéguez
- **Representante de la Dirección General de Asistencia Sanitaria,** Javier Marzo Arana
- **Representante de la Dirección General de Salud Pública,** Mercedes Febrel Bordejé
- **Representante Colegios profesionales, Colegios de Farmacéuticos:** Ángel Más Farré
- **Representante de las Organizaciones sindicales,** Delia Lizana Soler
- **Representante de la FAMCP,** Alfonso Puertas Cantería
- **Representante de los Consejos de Salud de Zona,** Julio Puente Mateo
- **Representante de las Asociaciones Vecinales,** Aurelio Martín Ruiz.
- **Secretaria del Consejo de Salud de Aragón,** M^a Luisa Aliaga Nuño
- Disculpa su asistencia, el representante del **Foro de Pacientes,** Javier Arredondo Vázquez.

Comienza la reunión siguiendo el **Orden del día** enviado:

1. Lectura y aprobación del acta anterior

El acta se había enviado previamente y, no habiendo alegaciones, es aprobada por unanimidad. El Director informa que se publicará en Salud Informa.

2. Renovación del Consejo de Salud. Nuevos miembros Pleno y Permanente

La secretaria informa de la renovación llevada a cabo en el último trimestre de 2021 y que, por tanto, también afecta a los miembros de la Comisión Permanente. Se entrega un documento con la nueva composición y que aparece en el Anexo de esta acta.

3. Informe de la situación actual de la COVID-19

Asiste a la reunión, para informar de este punto, Mercedes Febrel, Jefa de servicio de Salud en todas las políticas. Aporta datos de la incidencia actual, considerada de riesgo bajo, y comenta que el control se centra ahora en personas vulnerables (mayores, embarazadas, inmunodeficientes...) y ámbitos vulnerables (hospitales, centros sociosanitarios...)

Los brotes se siguen investigando y se va a establecer un "Sistema centinela".

En ámbitos educativos se están definiendo las medidas para el curso que viene.

Julio Puente pregunta por los datos para que permita un análisis comparativo en países cercanos. Le responde Javier Marzo que no se ha cambiado la forma de medir (en todos países igual) sino la definición de los casos y, sobre todo, la repercusión de estos casos en el Sistema sanitario. También insiste en que la comparativa es cada vez más difícil, por ejemplo, hay comunidades



autónomas que no contabilizaban los casos por autotest, en Aragón sí se contaban y, desde la semana pasada, se han dejado de contar.

En Aragón se ha rastreado mucho y, por lo tanto, eso se ha traducido en una mayor incidencia.

Mercedes Febrel deja constancia de la mejora que ha habido en los sistemas de información y Julio Puente destaca que Aragón ha estado a la altura en temas de comunicación.

Ángel Más pone a disposición de los sistemas de información y del estudio epidemiológico la red de farmacias que llegan a todo el territorio. Juan Coll agradece la disposición e informa de la herramienta que se comparte con las farmacias que pueden hacer test y registrarlos en el sistema.

José Ignacio Barrasa informa del tratamiento que se está implantando para pacientes vulnerables con cuadro leve.

Respecto a la vacunación, Mercedes Febrel comenta que hay muy buena cobertura en los mayores de 60 años y menos en los niños y entre la población de 25-45 años.

Después de este punto, Mercedes Febrel se marcha de la reunión y Juan Coll le agradece que haya podido asistir para informar de este punto.

4. Información general del Departamento: Plan de Atención Primaria, Plan de digitalización, etc.

Juan Coll comenta que, aunque ya hubo una sesión específica para la presentación del Plan de Atención Primaria, se ha incluido en el Orden del día para informar de las últimas actuaciones.

Toma la palabra Javier Marzo e informa que el Plan ha sido publicado en la web del Gobierno de Aragón, en el apartado de Estrategias de salud, junto con el Marco Estratégico del Ministerio de Sanidad, el cual fue enviado en enero de 2022 y ya se presentaron aportaciones.

Se han recibido 43 alegaciones por parte de organizaciones sindicales, colegios profesionales, asociaciones de pacientes, del representante del CS de La Jota, profesionales del sistema a nivel particular, coordinadores de Centros de Salud, entidades científicas y de la asociación de residencias ARADE.

Todas han sido revisadas y trabajadas en el equipo de la Consejera y todos los directores generales y se tomó una decisión para cada una de ellas. Las alegaciones más numerosas se referían a:

- Aumento del presupuesto de Atención Primaria hasta un 25%: el cálculo de lo que se dedica lo hace el Ministerio, a veces en el cálculo resulta difícil diferenciar si un gasto corresponde a primaria o al hospital. Afirma que, en Aragón se dedican los recursos necesarios.
- Alegaciones que se referían al aumento de profesionales o incluir nuevas categorías: se están aumentando plazas (por ej. 106 de enfermería familiar y comunitaria)
- Mejora de las retribuciones de los profesionales, sobre todo en los centros de difícil cobertura

Destaca las diferencias entre el borrador y el Plan, el primero incluía más ideas y reflexiones. Insiste en que el Plan comienza el 1 de abril e irá adaptándose a las necesidades.

Julio Puente pregunta por la propuesta de una "Gerencia de Primaria" Le responde Javier Marzo que esta propuesta ha llegado desde diferentes entidades, pero la estructura del Sistema no puede constar en un Plan puesto que es una decisión política que se establece en el Decreto de estructura del Departamento. José Ignacio Barrasa informa que, en la mayoría de la CCAA se apuesta por una Gerencia única de primaria y especializada y lo que facilitaría el trabajo es que estuvieran los equipos directivos juntos. Juan Coll comenta las ventajas de tener una Gerencia de unificada. Aurelio Martín comenta que en el medio rural puede ser, pero en Zaragoza ciudad, no y además cree que siempre hay cierta superioridad de los hospitales.



Delia Lizana plantea las diferencias entre la zona rural y urbana. En el medio urbano se nota más la separación entre profesionales y ciudadanía y coincide con Barrasa que compartir espacio entre los equipos directivos, facilitaría mucho el trabajo y es más una cuestión organizativa.

Aurelio Martín pregunta por los aparatos de ecografía. Le contesta Javier Marzo que hay 40 equipos con ecógrafo y quieren llegar a 110 pero hay que cumplir determinados requisitos como que haya 2 profesionales formados para toda la población, no solo para su cupo.

Julio Puente considera los ecógrafos en los centros de salud como una herramienta útil.

Respecto al Plan de digitalización, Juan Coll explica que se parte de un marco común, la Estrategia de Salud Digital que se ha intentado adaptar a nuestro territorio. Las tres líneas son mejorar la accesibilidad, fortalecer el sistema y avanzar en la atención personalizada. En Salud Informa está publicada la rueda de prensa que explica la Estrategia. Insiste en que la transformación digital viene a sumar servicios, no a restar y se van a mantener los servicios clásicos.

La primera línea incluye 50 M€ y ya está aprobada una primera partida de proyectos por valor de 8M€. Una segunda línea está asociada a los fondos Next Generation y supondrá entre 5 y 6 M€ y se seguirá avanzando.

Aurelio Martín plantea que hay que tener en cuenta la brecha digital de algunos pacientes. Juan Coll le responde que todo se reduce a ordenar la asistencia y conocer sus posibilidades y limitaciones. Durante la pandemia se ha reducido la brecha digital y si se coordinan con otros servicios, sociales, farmacias, administración local, etc. se puede superar.

Delia Lizana plantea que en consultorios locales habría que mejorar el acceso a Internet, pero el problema es que no dependen de Sanidad. Le responde Juan Coll es que también hay fondos para mejorar la cobertura en las entidades locales a través del Dpto. de Ciencia y tecnología, y afectan a Sanidad y Educación y que el proyecto CONECTA-ARAGÓN ha mejorado mucho la cobertura. Por otro lado, informa Juan Coll que el puesto digital se gestiona a través de AST y cada cuatro años se renuevan equipos.

Aurelio Martín pregunta por la citación telefónica y considera que habría que darle una vuelta a la consulta telefónica. Le responde Juan Coll que, respecto a la citación, se ha hecho un estudio del punto de partida, tanto de las llamadas del call center como de los servicios de admisión de los centros de salud, teniendo en cuenta también la cartera de servicios. Esta información ayudará a tomar decisiones para organizar el servicio.

5. Propuesta del Grupo de trabajo de Participación en salud

Toma la palabra en este punto Javier Gállego e informa que en la carpeta se ha incluido la propuesta de crear una Comisión de Participación en el seno del Consejo, tal y como se acordó en el último Pleno de noviembre. Los objetivos de esta Comisión son:

- Analizar la situación de la participación en el Sistema de salud de Aragón, especialmente en atención primaria.
- Implicar a los diversos sectores sociales y otros servicios públicos en la salud.
- Impulsar propuestas y herramientas para potenciar la participación en la salud comunitaria y la gobernanza de la atención primaria.

Respecto a la composición, se prevé que esté formada por personas con experiencia, talento y motivación en la participación social, acción comunitaria y gobernanza de diversas áreas:

- Departamento de sanidad (DGAS, DGSP, DGTIU)
- SALUD (direcciones de primaria, EAP)
- Entidades de diversos sectores sociales participantes en los Consejos de Salud de Zona (CSZ): Vecinos, Pacientes, CSZ
- Miembros de servicios públicos implicados en CSZ (ayuntamientos, comarcas, servicios sociales, servicios municipales, centros educativos)



Este Grupo sería el promotor y con la posibilidad de abrir la participación a colectivos y entidades que trabajen temas concretos. Desde la Dirección General, estarían apoyando tanto Javier Gállego como Marisa Aliaga.

Respecto al calendario previsto, se han previsto estas primeras actuaciones:

- Constitución de la Comisión de participación: propuesta de fecha: 21 de abril.
- Identificación de miembros y colaboradores de CSZ. Cuestionario <https://encuestas2.aragon.es/index.php/576811?newtest=Y&lang=es>
- Jornada de Participación en salud. 8 de junio de 2022.

Aurelio Martín manifiesta que le parece muy bien esta Comisión y Julio Puente también coincide y manifiesta que hay que darle mayor protagonismo a los Consejos de Salud de Zona. Delia Lizana le parece una propuesta muy interesante y considera a los Consejos como un foro ideal de encuentro entre los profesionales y la ciudadanía.

Ángel Más plantea que los farmacéuticos de oficinas de farmacia no están representados en los Consejos de Salud de Zona, teniendo en cuenta que son un vínculo muy destacado con los pacientes. Le contesta Marisa Aliaga que, si bien es cierto que en muchos consejos participan funcionarios de la Administración sanitaria, también los hay donde participan farmacéuticos con oficinas de farmacia de zona y además una de las primeras tareas que va a plantear la Comisión de Participación será hacer una propuesta de modificación de la composición de los Consejos de Salud de Zona, posiblemente a través de la Ley de derechos y deberes de los usuarios, para que puedan participar entidades que ahora están excluidos.

Aurelio Martín plantea que debería haber un Foro de presidentes de Consejos de Salud de Zona. Le responde Marisa Aliaga que, precisamente, la Comisión de Participación tiene el objetivo de dinamizar e impulsar la actividad de los Consejos, independientemente de que la Federación de barrios pueda crear las estructuras que considere.

Alfonso Puertas comenta que, desde la FAMCP pueden participar en muchas iniciativas de salud que no solo pasan por prescribir medicación.

Se acuerda que trasladarán a sus respectivas entidades esta propuesta y nos trasladaran qué persona formará parte de la Comisión de participación.

Javier Gállego informa también del cuestionario que se ha elaborado para identificar personas interesadas en la participación y solicita a las entidades su difusión.

Puesto que los ruegos y preguntas han ido saliendo en los distintos puntos del Orden del día y no habiendo más asuntos que tratar, finaliza la sesión, siendo las 14:30 h. de día señalado.

Zaragoza, a fecha de firma electrónica

Juan Ignacio Coll Clavero

Director General de Transformación Digital, Innovación y Derechos de los Usuarios



ANEXO. COMISIÓN PERMANENTE DEL CONSEJO DE SALUD DE ARAGÓN

	Composición según Decreto 53/2013	Representante	Organización a la que representa
1.	<i>Presidencia, que será ejercida por la Vicepresidencia del Pleno</i>	Juan Ignacio Coll Clavero	Director General de Transformación Digital, Innovación y Derechos de los Usuarios. Presidente de la Comisión Permanente
2.		Félix Pradas Arnal	Gerencia Servicio Aragonés de Salud
3.	<i>Dos representantes del Departamento competente en materia de salud</i>	Javier Gállego Diéguez	Dirección General de Transformación Digital, Innovación y Derechos de los Usuarios. Jefe de servicio de Educación, Participación y Derechos de los pacientes
4.	<i>Un representante por las organizaciones sindicales más representativas.</i>	Delia Lizana Soler	CCOO
5.	<i>Un representante por los colegios profesionales de carácter sanitario.</i>	Ángel Mas Farré	Colegios Oficiales de Farmacéuticos de Aragón
6.	<i>Dos representantes por las asociaciones ciudadanas, de consumidores y usuarios y organizaciones representativas de los pacientes.</i>	Aurelio Martín Ruiz	Federación Asociaciones de Barrios de Zaragoza
7.		Javier Arredondo Vázquez	Foro Aragonés de Pacientes
8.	<i>Un representante de los consejos de salud de zona.</i>	Julio Puente Mateo	Consejos de Salud de Zona de Zaragoza
9.	<i>Un representante de los gerentes de las áreas sanitarias.</i>	José Ignacio Barrasa Villar	Servicio Aragonés de SALUD_ Gerente Sectores III y Calatayud
10.	<i>Un representante de la Administración Local.</i>	Alfonso Puertas Cantería	FAMCP_ Alcalde de Torralba de Ribota
11.	<i>El Secretario del Pleno ejercerá la Secretaría de la Comisión Permanente.</i>	Mª Luisa Aliaga Nueno	Dpto. de Sanidad Secretaria Comisión Permanente